

D. EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA)

DECRETO.- Por el que se acuerda convocar a la Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación del contrato de obras de mejora e integración del área verde en Paseo Adolfo Suárez.

CONSIDERANDO.- Que en reunión de la Mesa de Contratación de fecha 19 de abril de 2018, se acordó declarar dos empresas incursas en valores anormalmente bajos o desproporcionados de acuerdo con lo establecido en el anexo nº3 del Pliego de Cláusulas Administrativas, concediéndole un plazo de cinco días hábiles para su justificación.

VISTAS.- las justificaciones remitidas por las empresas y su remisión al Servicio de Arquitectura y Urbanismo para su valoración.

CONSIDERANDO.- el informe técnico emitido al respecto sobre la justificación de las proposiciones inicialmente consideradas desproporcionadas.

CONSIDERANDO.- que de conformidad con el anexo 5 del pliego, la Mesa de Contratación, estará presidida por un miembro de la Corporación, y formarán parte de ella, como vocales, los siguientes miembros:

- el Alcalde-Presidente, que actuará como Presidente de la Mesa.

-Vocales:

-la Secretaria de la Corporación.

-el Interventor de la Corporación.

-la Primera Teniente de Alcalde.

-El jefe del SM de Urbanismo.

-Un arquitecto del SAU Guadalquivir que actuará en calidad de asesor con voz pero sin voto.

- un administrativo de Secretaría, que actuará como Secretario de la Mesa.

Por el presente, en orden a las competencias que me atribuye la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

Primero.- Convocar a Mesa de Contratación para la propuesta de adjudicación del contrato de obras de mejora e integración del área verde en Paseo Adolfo Suárez de Villa del Río por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación.



Segundo.- designar los miembros de la Mesa de Contratación los siguientes:

- el Alcalde-Presidente, que actuará como Presidente de la Mesa.

-Vocales:

-la Secretaria de la Corporación.

-el Interventor de la Corporación.

-la Primera Teniente de Alcalde.

-El jefe del SM de Urbanismo.

-Un arquitecto del SAU Guadalquivir que actuará en calidad de asesor con voz pero sin voto.

- un administrativo de Secretaría, que actuará como Secretario de la Mesa.

Tercero.- Convocar a los miembros designados, en acto público, para proceder a la propuesta de adjudicación de la obra para el próximo **viernes, 11 de mayo, a las 12:00 horas** y a los licitadores.

Cuarto.- Notifíquese por Secretaría a los miembros designados, publíquese en el portal de la transparencia y medios de difusión local.

En Villa del Río, (fecha y firma electrónica).

**DOY FE
LA SECRETARIA GENERAL**

Código seguro de verificación (CSV):

CCC3 C2A1 367A 41BF FF92



CCC3C2A1367A41BFFF92

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villadelrio.es/sede>

DOY FE la Secretaria PARRA FONTALVA MARIA DEL CARMEN el 10/5/2018
Organo resolutor El Alcalde MONTERROSO CARRILLO EMILIO el 10/5/2018

Num. Resolución:
2018/0000619

Insertado el:
10-05-2018